

<b>UNC</b>	Fecha:	EXPEDIENTE	<b>SOLICITUD DE RESOLUCIÓN RECTORAL</b>		
	3/4/2023	EX-2023-201635-UNC-ME#LH			
<p>Se solicita <b>autorización según consideración del Sr. Rector</b>, de llamado a <b>Licitación Pública</b> para "CONTRATAR LA PROVISIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA PROCESOS PRODUCTIVOS PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC" de acuerdo con lo solicitado en número de orden #12 y con los siguientes actuados: el V°B° de la Dirección Ejecutiva del Laboratorio de Hemoderivados en número de orden #11, las intervenciones de Asuntos Legales en número de orden #10, del Responsable de Despacho del LH en número de orden #9 y del Director de la Dirección de Administración y Finanzas en número de orden #8 ; lo informado por el área de Compras y Contrataciones del LH en número de orden #7, la Solicitud de Bienes y Servicios N°94/23 en número de orden #3 y que el procedimiento se desarrollará de acuerdo lo establecido por el Decreto 1023/01 artículo 25 inciso a) apartado 1), Dcto. 1030/2016, art. 13, Ordenanza del HCS N°05/13 según el encuadre legal realizado por la Dependencia en número de orden #8.</p>					
Licit. Pública x	Licit. Privada	Contr.Directa	Motivo:	APROBACION	AUTORIZACION X
<b>COMISION EVALUADORA: -</b>					
				<b>Importe Total</b>	
<b>CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA</b>				<b>\$221.792.095,00*</b>	
*Según informa la Dependencia en número de orden #10, #12 y #16					
<b>Observaciones</b>					
<p>1-Designar como miembros de la comisión evaluadora a: Nicolas Devito, Ricardo Amaranto y Romina Kedikian como titulares y a Mariela Ropolo, Mgter. Ana Paula Vilches y Marcela Linares como miembros suplentes según lo informado en número de orden #7.</p> <p>2-Designar como miembros de la comisión de recepción a: Analia Metan, Santiago Gonzalez Enet y Jose Costamagna como titulares y Jorge Costa, Daniel Ziegler y Cesar Lazo como suplentes según lo informado en número de orden #7.</p> <p>3- Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante en número de orden #6</p> <p>4-En número de orden #7 se indica que la contratación de que se trata será atendida con fuente 12-Recursos Propios del Laboratorio de Hemoderivados.</p>					
<b>FUENTE: 12</b>				<b>Afectación 2023</b>	
<b>DEP: 09</b>				<b>\$221.792.095,00*</b>	

SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL  
Córdoba, 03 de febrero de 2023  
Pase a Secretaría General y **DAJ**  
Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Gráfico Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Solicitud consideración Acto Administrativo

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.